La Floresta, 26 de Enero de 2018.

RESOLUCIÓN Nº 18/027 **Acta002/2018**

VISTO: que por expediente 2018-81-1290-00029, se solicita incluir a Balneario San Luis en agenda de espectàculos de Carnaval

CONSIDERANDO: I)que desde este Municipio se apoya Instituciones sin fines de lucro, a la realizaciòn de Eventos, en bien a la comunidad en general.

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, colaborar con agenda de espèctàculos relacionados a Carnaval, 2018 a Liga Fomento San Luis, proporcionando Grupos de Carnaval, como asì también escenario y ceder espacio pùblico para puestos de ventas a los efectos de colaborar con la mencionada Instituciòn.

II) Notifíquese a gestionantes.

III) Comunìquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participativo

IV) Regístrese en archivos de Municipio La Floresta

ALVARO BIANCHI BOGGIANI
C.C.: CLC 4259 - C.I.: 1.345.422-6
CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA.-

J. Amicone

Diego A. De León

JORGE FACHELLI

LAURA CORBO

Miguel Alvarez

comuna canaria
Ivón Lorenzo
Alcaldesa
Municipio La Floresta